

Expediente: 2320/16
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ORTIZ CARLOS NICOLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ORTIZ, CARLOS NICOLAS-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2320/16



H106038336595

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ORTIZ CARLOS NICOLAS s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2320/16.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD TESORERIA GENERAL - 21/02/2025 11:04

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 2320/16 MVI

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.